



EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO

REGLAS Y SEGUIMIENTOS PARA LA ESCUELA DE CIENCIA AL AIRE LIBRE DE SANTA CRUZ

Estas son reglas para mantener la seguridad, asegurar una experiencia agradable y no para limitar a los estudiantes en su experiencia divertida.

Las **Tres reglas (“3r’s”)** del comportamiento son para recordarles lo que se espera de ustedes:

* Ser **RESPECTOSO**. Mostrar respeto hacia uno mismo, a otros, sus sentimientos, sus derechos, a su persona (trata a los demás como deseas ser tratado) y a su propiedad (no tocar nada sin permiso del dueño).

* Ser **RESPONSABLE**. Piensa antes de actuar y toma decisiones apropiadas para el interés de todos en la Escuela al Aire Libre. Serás respetado como responsable de tus decisiones y por las consecuencias de ellas mismas. Tus padres, tu maestro, tu escuela y tus compañeros dependerán en que te comportes de una manera que no interrumpirá o perjudicará su experiencia. La conducta inapropiada es una pérdida de tiempo para todos.

* Ser **CONFIABLE** (“Reliable” en inglés). Demuéstrale a tu líder de cabaña, naturalistas y maestros que pueden contar con tu cooperación. Cuida de tu espacio personal en tu cabaña. Demuéstrale a tu líder de cabaña, naturalistas, maestros y amigos que pueden confiar con tu ayuda.

El personal de la Escuela al Aire Libre estará contando en cada estudiante para ser responsable en conocer, entender y seguir del siguiente reglamento!

CABAÑAS: (se espera que los estudiantes)...

1. no entrar en otras cabañas (la falta de seguimiento de esta regla resultará en expulsión inmediata)
2. estar en cama y en silencio a la hora de apagar las luces (usualmente 9:20 P.M.) excepto emergencias.
3. estar en cama hasta las 7:00 A.M. cuando el Líder de Cabaña le pida levantarse.
4. mantenerse a lado de su grupo de cabaña a toda hora.
5. evitar las peleas de almohadas, luchadas o juegos rudos de cualquier tipo.
6. no tener comida de cualquier tipo en las cabañas (para no atraer roedores e insectos).
7. cooperar y seguir las direcciones del Líder de Cabaña.

COMEDOR: se espera que los estudiantes...

1. hablen silenciosamente en la mesa.
2. permanezcan sentados (solamente el *Hopper* puede levantarse durante la comida).
3. entiendan que jugar con o aventar comida es inapropiado.
4. escuchen atentamente cuando es hora de anuncios e instrucciones.

SENDEROS: se espera que los estudiantes...

1. permanezcan en el sendero y caminen **detrás** del Naturalista o Líder de Cabaña.
2. no avienten objetos, empujen otros estudiantes o carguen palos.
3. respeten todas las plantas y animales, y no remover o dañarlos en cualquier modo.
4. escuchen atentamente cuando un Maestro, Naturalista o Líder de Cabaña esté hablando.

EN GENERAL: se espera de los estudiantes...

1. el uso de lenguaje apropiado.
2. eviten el uso de declaraciones que pueden ser interpretados como insultos hacia otros.
3. cooperen con el personal y otros estudiantes.
4. eviten hacer algo que pueda causar daño a si mismos, a otros o a los edificios y tierras de la Escuela de Ciencia al Aire Libre.

He leído y comprendido el reglamento y las tres R’s y estoy dispuesto a seguirlas. Entiendo que la falta de seguimiento del reglamento puede resultar en una llamada a mis padres y ser causa de mi expulsión de la Escuela de Ciencias.

Firma de estudiante

Fecha

Firma de padres/guardián

Fecha
